

contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 28 de febrero de 1995.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—13.998.

#### Anexo que se cita

Expediente: 91.069.02.

Título: Reordenación de espacios y ajardinamiento de las manzanas 3 y 9 del polígono «Sant Julià», de Sabadell (Vallés Occidental-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 69.770.551 pesetas.

Anualidad 1995: 51.040.000 pesetas.

Anualidad 1996: 18.730.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría b); Grupo G, subgrupo 3, categoría c).

Expediente: 95.246.01.

Título: Construcción de un centro cívico en el polígono «Sant Julià», de Sabadell (Vallés Occidental-Barcelona).

Presupuesto de contrata: 46.209.838 pesetas.

Anualidad 1995: 34.800.000 pesetas.

Anualidad 1996: 11.409.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); Grupo C, subgrupo 3, categoría c), Grupo C, subgrupo 6, categoría c).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expediente número: 2009/95.

Denominación: «Concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo».

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la formalización del contrato.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 30 de marzo de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica debe llevarse a cabo conforme al modelo anexo al PCPA.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Agrupación de empresas:** En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las trece horas del día 5 de abril de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21, B, de Sevilla.

**Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

**Abono de anuncios:** Los anuncios en los «Boletines Oficiales» serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), el Director general de Patrimonio, Manuel Gómez Martínez.—13.974.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Benetússer por la que se anuncia subasta para adjudicar la ejecución de las obras de «Reposición, sustitución y ajardinamiento de aceras».**

Acordado por el Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación por subasta con declaración de urgencia, se hace pública la siguiente licitación:

**Objeto:** La ejecución de la «Reposición, sustitución y ajardinamiento de aceras» en el Camí Nou de Benetússer.

**Sistema de adjudicación:** Subasta abierta sin trámite de admisión previa.

**Tipo de licitación:** 32.303.044 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 646.060 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, categoría c).

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y hasta el final del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las quince horas, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a que hayan transcurrido cuatro hábiles sin formular reclamaciones al pliego de condiciones, contados todos desde que aparezca publicado en el último «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la Comunidad o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las once horas en la Casa Consistorial.

**Modelo de proposición:** Según modelo que se inserta en el pliego de condiciones.

**Documentación exigida:** La señalada en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

**Exposición pública de los pliegos de condiciones:** Durante cuatro días hábiles, contados en la forma que se especifica en la presentación de plicas, aplazándose la licitación, en caso de que se presenten reclamaciones al pliego de condiciones que se encuentra en el expediente.

Benetússer, 24 de febrero de 1995.—El Alcalde, José Enrique Aguar Vila.—14.008.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión del uso privativo de los bienes de dominio público local necesarios para la instalación de una red de telecomunicaciones por cable y la explotación de servicios de telecomunicación a través de la mencionada red en la totalidad del término municipal de Móstoles.**

**Objeto:** Concesión del uso privativo de los bienes de dominio público local necesarios para la instalación de una red de telecomunicaciones por cable

y la explotación de servicios de telecomunicación a través de la mencionada red que se instalará en la totalidad del término municipal de Móstoles, que constituye la demarcación competencial para el tipo de servicio de referencia.

**Duración de la concesión:** Quince años.

**Canon único a satisfacer al Ayuntamiento:** El canon mínimo se fija en 60.000.000 de pesetas.

**Canon anual:** A partir del tercer año de la adjudicación, y como mínimo, se fija en el 2 por 100 de la facturación bruta anual.

**Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 10 por 100 del valor del canon único ofertado.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

**Presentación de ofertas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

**Apertura de ofertas:** Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial. (Si fuese sábado, se traslada al lunes.)

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 27 de febrero de 1995.—El Alcalde.—13.935.

**Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso por la que se convoca concurso para la contratación de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso para la contratación de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado de Tomelloso, y rectificado en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1994, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, se publica también anuncio de convocatoria del concurso, si bien se aplazará la licitación en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Tomelloso convoca concurso para contratar mediante concesión administrativa la explotación completa del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua, Servicios Complementarios al mismo y Mantenimiento y Limpieza de Alcantarillado en su término municipal.

Igualmente, es objeto del presente contrato la gestión de cobro de la tasa de alcantarillado.

**Tipo de licitación:**

A) Por tratarse de concurso, no se establece tipo de licitación, los licitadores harán figurar de forma expresa en el modelo de proposición que se acompaña al presente pliego de condiciones, el coste unitario, determinado en pesetas por metro cúbico de agua facturado, que deba percibir mediante la aplicación de las correspondientes tarifas, por la prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua, Mantenimiento y Limpieza de Alcantarillado y gestión de cobro de la tasa de alcantarillado, objeto del presente concurso.

B) La memoria justificativa de la retribución del adjudicatario, exigida en la cláusula 36-G del presente pliego de condiciones, deberá tener el siguiente desglose de gastos, teniendo en cuenta que el volu-